

DISCAPACIDAD - DOCENCIA – EXTENSION - INVESTIGACION

"Es muy importante empoderar al colectivo de las personas en situación de discapacidad dentro de las instituciones totales, para evitar transgresiones a sus DDHH"

Informe del Encuentro n° 22 y Consultorio Jurídico gratuito de dicho programa. Y Reunión n° 2/2019 del Área: “Discapacidad y Derechos Humanos” del Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez.

El Programa “Discapacidad y Derechos Humanos” de Secretaría de Extensión Universitaria; y el Área “Discapacidad y Derechos Humanos” del Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez, ambos de la **Facultad de Derecho UNR**, celebraron dicho evento el miércoles 22 de mayo de 2019, a las 18:30 horas en el Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez, de la antes mencionada casa de estudios. De este evento participaron estudiantes de la Facultad de Derecho UNR, profesionales de la Enfermería, personas con discapacidad e integrantes de ONG sobre este tema.

Esta reunión tuvo como tópicos: trabajo pedagógico sobre la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en escuelas; y asesoramiento a personas con discapacidad, en situación de privación de su libertad.

Este encuentro tuvo como opinión unánime: “Es muy importante empoderar al colectivo de las personas en situación de discapacidad dentro de las instituciones totales, para evitar transgresiones a sus DDHH”. Y se decidió realizar trabajos en docencia, extensión, e investigación, relacionados con la realidad de las personas en situación de discapacidad, para la educación en derechos, en instituciones como residencias, escuelas y cárceles.

El Programa invita a estudiantes de todas las carreras de UNR, docentes de UNR y otras instituciones educativas, organizaciones gubernamentales, ONG, personas con discapacidad y público en general.

Este Programa tiene como objetivo: la defensa de los Derechos Humanos de las Personas en situación de Discapacidad, formando y capacitando, a futuros y actuales profesionales del Derecho y de otras disciplinas en UNR, asesorando a las organizaciones de la sociedad civil, encabezando campañas de información a la comunidad sobre los derechos de este sector, fomentando el debate en los entes estatales,

etc., para que la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, se constituya como faro en estas cuestiones.

Para inscribirse de manera gratuita a las próximas reuniones comunicarse con el coordinador: Dr. Sebastián Rositto, al correo electrónico: sebastianrositto@yahoo.com.ar y/o al teléfono: 153374069, y 4802634 interno 151 de 10 a 18 horas.

Hay baño accesible.

Descripción de las fotografías:

En la primera imagen, detrás del escritorio del Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez se encuentran, Héctor Nieto, Leandro, Florencia Grieco, Juan Acosta, Sebastián Rositto, Adolfo Zanni, Susana Fud y Andrés Starosvietzky.

En la segunda imagen, alrededor del escritorio del Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez se encuentran, Sebastián Rositto, Susana Fud y Belén Maggioni.

Fuente: Sebastián Ariel Rositto



